



SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

Ya puedes colaborar con la labor de la Iglesia a través de internet

Solo tienes que entrar en www.donoamiiglesia.es
y elegir dónde quieres que vaya tu aportación: a tu parroquia,
a tu diócesis o a la Conferencia Episcopal Española



Una Iglesia y miles de historias
gracias a tu ayuda

www.donoamiiglesia.es

NUESTRA IGLESIA

DIÓCESIS DE JAÉN

NOVIEMBRE 2016



SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO

Día de la Iglesia Diocesana 2016

MEMORIA DE ACTIVIDADES

La labor de la Iglesia en beneficio de todos



CARTA A LA DIÓCESIS

Somos una gran familia contigo

CUENTA DE RESULTADOS DE LA DIÓCESIS

Estados de ingresos, gastos e inversiones

MEMORIA DE ACTIVIDADES



ACCIÓN EVANGELIZADORA Y MISIONERA

«Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos» (Mateo 28,

240

Sacerdotes

3.286

Catequistas

201

Parroquias

19

Monasterios

10

Comunidades de vida activa masculinas

57

Comunidades de vida activa femeninas



ACCIÓN CARITATIVA

«Todo el que no obra la justicia no es de Dios y tampoco el que no ama a su hermano»
(1 Juan 2, 10)

40.639

Personas atendidas

10

Casas para ancianos

268

Niños en guarderías



ACCIÓN CELEBRATIVA

«Bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo»
(Mateo 28, 19)

5.057

Bautismos

6.781

Comuniones

6.075

Confirmaciones

1.530

Matrimonios

NOVIEMBRE 2016

Coordinación
Miguel Ángel Jiménez

Diseño
The Corporate Agency

Maquetación
ARTS&PRESS

Edición
Diócesis de Jaén

Colaboran
Conferencia Episcopal Española
Secretariado para el
Sostenimiento de la Iglesia

Obispado de Jaén
Pza. de Sta. María, 2
23002 Jaén

www.diocesisdejaen.es
www.portantos.es

SOMOS UNA GRAN FAMILIA

CONTIGO



† Amadeo Rodríguez Magro
Obispo de Jaén

Queridos diocesanos: para entender y describir a la Iglesia miramos hacia nuestra convivencia y la llamamos, por ejemplo, "Pueblo de Dios". Pero también es rica y significativa nuestra percepción de la Iglesia como "familia de Dios"; se inspira en esa primera experiencia de vida en común que todos nosotros necesitamos para nuestro desarrollo como personas. Es por eso que para los cristianos es especialmente estimulante sentir a la Iglesia como familia de Dios. En ella lo recibimos todo y lo damos a manos llenas.

"La Iglesia es el gran proyecto de Dios, por el que quiere hacer de todos nosotros una gran familia de hijos, en la que cada uno se sienta cerca y amado por Él" (cf. catequesis del Papa Francisco, 29 de mayo 2013). Es Dios mismo el que nos pone en relación a los unos con los otros y nos invita a considerar a la Iglesia como el espacio y el clima familiar en el que compartimos su vida y su proyecto de ser en el mundo simiente de su Reino. Es en esa familia en la que Dios nos da su savia vital, que es su mismo amor, esa que nos impulsa a amarlo a Él y a amar a los demás.

Ante ese proyecto de Dios es bueno que nos preguntemos: ¿qué hago para que de verdad la Iglesia sea mi familia? La respuesta no puede ser otra que ponerme a su disposición para que cuente conmigo. Solo con mi sentido de pertenencia la Iglesia fortalece como familia de los hijos de Dios.

Contigo, con tu disponibilidad cuenta tu diócesis de Jaén, a la que entre todos le vamos dando Santo Rostro familiar, misericordioso y misionero. Con nuestra responsabilidad en esta familia diocesana y con nuestra aportación generosa a su sostenimiento, juntos realizaremos las obras de Cristo y, en especial, el anuncio del Evangelio en medio del mundo.

Con mi afecto y bendición.

ESTADO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA DIÓCESIS DE JAÉN. AÑO 2015

INGRESOS:

12.013.002,76 €



2.984.005,05 €

Por IRPF
(por la X en la Declaración de Renta)



1.270.814,99 €

Otros ingresos
(Ingresos por servicios, Fondo
Diocesano, arrendamientos,
otras subvenciones, ingresos
financieros, etc.)



1.972.816,75 €

Aportaciones directas
de los fieles a través de
parroquias y obispado



Centros

126.615,73 €

Seminario mayor

2.401,85 €

Seminario menor

131.013,86 €

Casa sacerdotal

54.082,90 €

Centro Estudios Teológicos
Pastorales



2.044.459,77 €

Ingresos por servicios de
parroquias



58.616,85 €

Colecta específica Día de la
Iglesia Diocesana



Otras instituciones

2.590.774,00 €

Cáritas

183.044,66 €

Misiones

594.356,35 €

Manos Unidas

GASTOS:

11.628.688,66 €



253.365,15 €

Acciones pastorales y servicios religiosos



2.115.366,06 €

Otros gastos (suministros)



4.828.214,58 €

Actividades de Cáritas e instituciones de acción solidaria



692.149,33 €

Centros

352.794,75 €

Seminario mayor

53.604,58 €

Seminario menor

219.913,52 €

Casa sacerdotal

65.836,48 €

Centro Estudios Teológicos pastorales



2.922.354,50 €

Sostenimiento del clero y sueldos empleados



817.239,04 €

Aportaciones a centros y delegaciones



Para hacer un donativo visita www.donoamiiglesia.es

AHORA LOS DONATIVOS DESGRAVAN MÁS

Los donativos y suscripciones son una gran ayuda para desarrollar la labor de la Iglesia

Cerca del 37% del sostenimiento de la Iglesia procede de los donativos que los creyentes y las personas que valoran la labor de la Iglesia ofrecen generosamente. Gracias a ellos y a 57.500 religiosos, 105.000 catequistas y casi 19.000 sacerdotes que se entregan cada día con entusiasmo a la labor de la Iglesia se pueden atender 6.500 centros para mitigar la pobreza, 120 hospitales, 295 centros de promoción del trabajo, 162 centros de menores y centros para la tutela de la infancia u 840 casas de ancianos y enfermos crónicos. Pero también más de 9,5 millones de eucaristías, más de 240.000 bautizos al año o 23.624 unciones de enfermos.

Además, la Ley de Mecenazgo ha incorporado modificaciones que afectan positivamente al régimen de desgravaciones por donativos.

Por ejemplo, si una persona dona 12,50 € al mes durante el año 2016 (es decir, un total de 150 € en un año), tendrá un 75% de desgravación de su donativo. Todos los donativos de hasta 150 € tendrán una desgravación del 75%. Es una forma sencilla de apoyar la labor de la Iglesia y que tiene ventajas porque en la siguiente Declaración de la Renta esa persona tendrá una desgravación de 112,50 €.

En la tabla siguiente se explica el nuevo régimen fiscal para personas físicas y jurídicas (empresas)

PERSONAS FÍSICAS IRPF	Desgravación
Hasta 150 €	75%
A partir de 150 €	30%
Donativos recurrentes*	35%
Límite deducción base liquidable	10%

PERSONAS JURÍDICAS I.S. Empresas, asociaciones, etc.	Desgravación
Donativos en general	35%
Donativos recurrentes*	40%
Límite deducción base liquidable	10%

* Un donativo es recurrente si en los dos años anteriores y de manera consecutiva se ha entregado a la misma entidad una cantidad igual o superior.



Los donativos ayudan a la Iglesia en su labor

DERECHOS DEL DONANTE

- A la desgravación fiscal correspondiente en la Declaración de la Renta del año siguiente (modelo 100).
- A la desgravación fiscal correspondiente en la declaración del impuesto de Sociedades del año siguiente (modelo 200).
- A mantener su anonimato frente a terceros.



OBLIGACIONES DE LA PARROQUIA O ENTIDAD QUE RECIBE EL DONATIVO (METÁLICO O “EN ESPECIE”)

- Expedir certificado acreditativo del donativo, con los datos fiscales del donante y con el importe recibido.
- Presentación de la declaración informativa de donativos, donaciones y aportaciones recibidas (modelo 182) en la Agencia Tributaria durante el mes de enero del año siguiente.

DATOS BÁSICOS DE LA SUSCRIPCIÓN PERIÓDICA A FAVOR DE LA IGLESIA CATÓLICA

Orden de domiciliación de adeudo SEPA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el suscriptor autoriza al Arzobispado / Obispado o a la parroquia a enviar al banco del suscriptor esta orden para que carguen en la cuenta la cantidad señalada. El suscriptor podrá solicitar la devolución. Esta deberá solicitarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en la cuenta del suscriptor.

Apellidos/Surname

Nombre/Name

NIF / DNI

Domicilio/Adress

Núm. Esc. Piso/Number, stairs, floor

CP/Postal Code

Población/City

Provincia/Town

País/Country

Teléfono/Phone

Banco o Caja/Bank or savings bank

Domicilio/Adress

Núm./Number

CP/Postal Code

Población/City

Provincia/Town

Número de cuenta IBAN

Código europeo	Banco	Sucursal	Dígito Control	Número de cuenta
E S				

Se suscribe con la cantidad de euros al

Mes Trimestre Semestre Año

A favor de la financiación de la Iglesia católica, deseando colaborar desde hoy

(Día) (Mes) (Año)

(Marque con una X) Arzobispado/Obispado de

la opción elegida) Parroquia de (nombre)

Población de

Deseo recibir un certificado para desgravar del IRPF

Sí No

Firma del suscriptor

De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, el suscriptor presta su consentimiento expreso para la incorporación de sus datos a los ficheros, automatizados o no, del Arzobispado / Obispado o de la parroquia elegida. Los datos del suscriptor en ningún caso serán cedidos a otras entidades, pudiendo este ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al responsable del fichero. Boletín de suscripción adaptado a la normativa Adendos SEPA (zona única de pagos).